



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 2013/003

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 21 de marzo de 2013, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Simón López, Decano de Estudios de Postgrado, Coordinadora de Área, la profesora, Mónica Huerta, Ingeniería y Tecnología, así como los Coordinadores Docentes: Marlene Goncalves, Jennifer Bernal, Rita Gianvittorio, Miguel Ángel Martínez, Rosa Reyes, Sofía Peinado, Guillermo Álvarez, Noela Cartaya, Arturo Gutiérrez, Carlos Enrique Zerpa, Douglas Llanos, Carmen Müller-Karger, Irene García, Alexander Bueno, Andrés Pilloud y Luis Urbano.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Actas 2013/001 y 002 (5 min)
3. Informe del decano (20 min)
4. Especialización en Género y Políticas de Equidad (Prof. Mariana Libertad Suárez, 30 min)
5. Programas de Cooperación Universitaria PCU/ECOS NORD 2013 y Programas de Cooperación de Postgrado PCP 2013 (Cooperación Bilateral Francia-Venezuela), (Dra. Carmen Virginia Liendo, FONACIT, 30 Min)
Receso (10 min).
6. 4ta. Revisión y actualización del documento sobre “Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado” (Especializaciones). (Prof. Simón E. López, 20 min.)*
7. Puntos varios (5 min).

1.- Se aprobó el Orden del día.

2.- Se difirió el acta 2013-001 y aprobó el Acta 2013/002

3.- Informe del Decano:

El Prof. López, posteriormente a la verificación del quórum reglamentario, dio la bienvenida a los s Coordinadores Docentes.

A continuación procedió a brindar la siguiente información proveniente de los Consejos Directivo y Académico:

- Informó que debido al fallecimiento del Presidente de la República, se reunió un Consejo Directivo Extraordinario donde se determinó la suspensión de las actividades académicas y administrativas los días 6 y 7 de marzo por el duelo nacional. En ese seno se pidió consultar a los profesores si era necesario la reprogramación del calendario académico. Asimismo, se designó una comisión integrada por el Decano de Estudios de Postgrado y los profesores Cristian Puig y Víctor Teoktisto, para elaborar un comunicado del Consejo Directivo por motivo del lamentable fallecimiento del presidente
- Se acordó incorporar al calendario académico 3 días más para atender a los estudiantes de la semana 13: el viernes de semana 13 será la revisión de actas, las inscripciones de los estudiantes regulares se realizará del 12 al 17 de abril (hasta el mediodía).
- Los acuerdos de culminación de doctorados se recibirán hasta el viernes de semana 13 del trimestre enero-marzo 2013..
- Informó que por primera vez en la historia de la USB, en un acto de grado se gradúan más estudiantes de postgrado que de pregrado (último acto de grado). En nombre de las autoridades y del decanato de estudios de postgrado se le envían felicitaciones a todos los coordinadores por esa ardua labor en pro de estos resultados
- El profesor Armando Jiménez, presentó la propuesta de la Normativa de Educación a Distancia para la USB. Dicha Normativa fue finalmente aprobada.
- Se debe hacer un llamado a los profesores de la USB (dedicación exclusiva y tiempo integral) para que mantengan actualizado el SINAI, por lo que deben renovar periódicamente su síntesis curricular.
- Se terminó con la evaluación de los expedientes que estaban optando a la beca del programa de Erasmus Mundus-Preciosa, las designaciones y selecciones finales de los beneficiarios se realizarán en Chuquisaca, Bolivia.
- Está activo el programa de profesor invitado, los departamentos son los responsables de canalizarlo, para ello es importante contar con el aval de las coordinaciones.
- Alejandro Müller (Departamento de Materiales) es el profesor de la USB con mayor número de visitas y citas en SCOPUS. Felicitaciones al Prof. Müller.
- De manera experimental, se implementará este trimestre en los Departamentos de Química y Mecánica, el sistema electrónico que está utilizando la Sede del Litoral para el llenado de las actas en línea de pregrado.
- El saldo del flujo de caja del Decanato de Estudios de Postgrado al día de hoy es de BsF. 103.000,00. Esta suma es preocupante para poder cumplir con las metas del año 2013, por lo que el Decano instó a las coordinaciones que manejan programas PAP a que hablen con sus respectivos Responsables a fin de que agilicen las correspondientes transferencias de unidades tributarias al Decanato de Estudios de Postgrado.
- El Decano y varios Coordinadores manifestaron su preocupación por la poca participación de profesores y estudiantes de la USB en los diferentes eventos académicos que se organizan. El decano instó a los consejeros a realizar una reflexión y ver qué está pasando con la difusión de los eventos. Varios Consejeros solicitaron al Decano pedir un punto en el Consejo Directivo para plantear esta problemática.
- El Profesor López manifestó su preocupación ya que se realizaron 17 rectificaciones de notas de postgrado que llegarán al Consejo Académico: 15 de la Coordinación de Gerencia, 1 de Física y 1 de Ciencia Política; al parecer los departamentos desconocen el contenido de las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas de Postgrado, vigente desde noviembre 2011.

4. Especialización en Género y Políticas de Equidad

La Prof. Mariana Libertad Suárez, realizó la presentación del Programa de Especialización en Género y Políticas de Equidad. Después del período de preguntas y respuestas correspondiente por parte de los Consejeros asistentes, el mencionado programa fue aprobado por unanimidad del cuerpo.

5. Programas de Cooperación Universitaria PCU/ECOS NORD 2013 y Programas de Cooperación de Postgrado PCP 2013 (Cooperación Bilateral Francia-Venezuela)

Debido a que la Dra Liendo, lamentablemente no pudo asistir a la sesión del Consejo Plenario, El Prof. López expuso brevemente los beneficios que para el postgrado implican los programas ECOS-NORD Y PCP con Francia, informando a los Consejeros sobre el sitio web donde puede localizarse la información, así como los correspondientes contactos en el FONACIT.

6. 4ta. Revisión y actualización del documento sobre “Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado” (Especializaciones).

El Decano procedió a discutir varios de los aspectos de este documento provenientes de las recomendaciones de los Consejos Sectoriales. En vista de la ausencia de varios Coordinadores y la avanzada hora de la tarde, la continuación de la discusión de este punto se llevará a cabo en la próxima sesión de Consejo Plenario.

7. Puntos varios

No hubo puntos varios

Finalmente, no habiendo más puntos adicionales que discutir, se dio finalización a la sesión del Consejo Plenario.